

CRONICA DEL CLAUSTRO

Nuevo Reglamento General de la Universidad

El Consejo Superior de la Universidad ha elaborado en el curso del año pasado un nuevo Reglamento General de la Universidad, el cual fué sometido a la aprobación del Excmo. Señor Arzobispo de Lima. Concedida ésta, ha sido puesto en vigor a partir del 10 de Enero del presente año.

Nuevas Autoridades Universitarias

De conformidad con el nuevo Reglamento se ha producido la renovación del personal directivo de la Universidad, en la siguiente forma:

Rector: Monseñor Jorge Dintilhac, SS. CC.

Vice-Rector: Sr. Dr. Dn. Víctor Andrés Belaúnde.

Pro-Rector: Sr. Ing. Dn. Cristóbal de Losada y Puga.

Decano de la Facultad de Letras y Pedagogía: R. P. Rubén Vargas Ugarte, S. J.

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas: Sr. Dr. Dn. Raúl Noriega.

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas: Sr. Ing. Dn. Rómulo A. Ferrero.

Decano de la Facultad de Ingeniería: Sr. Ing. Dn. Cristóbal de Losada y Puga.

Miembros Consultores del Consejo Superior: Sres. Dres. José Félix Aramburú, Javier Correa y Elías y José de la Riva Agüero.

Secretario General de la Universidad: Sr. Dr. Dn. Ernesto Alayza G.

Tesorero de la Universidad: Sr. Dr. Dn. Javier Correa Elías.

Director de la Escuela Normal de Pedagogía (Varones): Hno. Anselmo María de las Escuelas Cristianas.

Directora de la Escuela de Normal de Pedagogía (Mujeres): Rvda. Madre Emma Mongrut, de las Canonisas de la Cruz.

Director del Instituto de Idiomas: Sr. Dr. Dn. Alberto Pincherle.

Director de la Revista de la Universidad Católica: Sr. Ing. Dn. Cristóbal de Losada y Puga.

Director de la Biblioteca Carlos M. Elías y del Instituto de Investigaciones Históricas: R. P. Rubén Vargas Ugarte, S. J.

Director del Departamento Médico: Sr. Dr. Dn. Luis A. Barandiarán.

De conformidad con el mismo Reglamento han quedado constituidos los siguientes Consejos Directivos de Facultad, bajo la presidencia de sus respectivos Decanos:

De Letras y Pedagogía: Sres. Dres. César Arróspide de la Flor, Mario Alzamora V., Raúl Ferrero R. y Jorge del Busto (Secretario).

De Derecho y Ciencias Políticas: Sres. Dres. Ismael Bielich, Hugo Piaggio, Jorge Arce Más y Domingo García Rada (Secretario).

De Ciencias Económicas: Sres. Dres. Juan Lino Castillo, Luis Alvarado Garrido, Ing. Numa León de Vivero y José Luis González Suárez (Secretario).

De Ingeniería: Sres. Inqs. Luis F. Díaz, Luis Solís García, Augusto Umlauff y Alberto Álvarez Calderón (Secretario Técnico).

Nuevos Profesores

En el presente año académico se han incorporado al cuerpo docente de la Universidad los siguientes profesores:

En la Facultad de Letras y Pedagogía, los Sres. Pbro. Don Manuel Navarro para Religión, Don Mariano Noriega para Moral e Ing. Arq. Dn. Emilio Harth-Terré para Historia del Arte Peruano.

En la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Mons. Daniel Figueroa para Derecho Canónico.

En la Facultad de Ciencias Económicas, Ing. Dn. Luis Gamarra Dulanto para Geografía Económica General y del Perú.

En la Facultad de Ingeniería:

R. P. Angel de Lapuerta, S. J., Profesor de Religión.

Ing. Ricardo Valencia, Profesor de Puentes.

Ing. Alberto Ureta del Solar, Profesor de Ingeniería Económica.

Ing. Guillermo Payet, Profesor de Procedimientos de Construcción.

Ing. Jorge Cánepa, Profesor de Electricidad.

Ing. José Laurie Solís, Profesor de Termodinámica y Máquinas Térmicas.

Ing. Eduardo Young Bazo, Profesor de Concreto.

Ing. Enrique Tola Mendoza, Profesor de Técnica de las Vibraciones.

Ing. Juan Lituma Portocarrero, Jefe de Trabajos Prácticos de Topografía.

Ing. Angel Vignolo, Jefe de Trabajos Prácticos de Física.

Ing. Santiago Cockburn, Jefe de Trabajos Prácticos del 2º Curso de Cálculo Infinitesimal.

Ing. Jorge Grieve, Jefe de Trabajos Prácticos de Astronomía y Geodesia.

Ing. José Luis Núñez Valdivia, Jefe de Trabajos Prácticos de Resistencia de Materiales.

Ing. Raúl Villena Gutiérrez, Jefe de Trabajos Prácticos de Geometría Descriptiva.

Ing. Julio C. Pichling, Sub-Jefe de Trabajos Prácticos de Física.

En el Instituto Superior de Ciencias Comerciales, Dr. Dn. José Morales Urresti para Economía Política General.

Apertura del Año Universitario

El 15 de abril se realizó la solemne ceremonia de Apertura. A las 8 y 30 celebró la Misa de Spiritu Sancto, en la Iglesia de la Recoleta, el Excmo. Señor Arzobispo de Lima, asistiendo a ella el cuerpo docente presidido por el Rector y el alumnado de las Facultades y Escuelas. A la hora del Evangelio, el Rector pronunció en nombre de los profesores la Profesión de Fe, que recibió el Señor Arzobispo.

Terminada la Misa se realizó en el Salón de Actos, bajo la presidencia del Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad, el acto académico de costumbre, en el cual pronunció el discurso de orden el Sr. Ing. Dn. Rómulo A. Ferrero, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, quien trató de La Realidad Económica Nacional. (Véase el número anterior de esta Revista, p. 18). El Sr. Nuncio pronunció breves palabras finales.

Recepción al Profesor George David Birkhoff

El 8 de mayo se verificó la recepción solemne del Dr. G. D. Birkhoff, miembro de la Academia Pontificia de Ciencias y Profesor de la Universidad de Harvard, quien pronunció una conferencia. El elogio de su obra estuvo a cargo del Sr. Ing. Dn. Cristóbal de Losada y Puga, Pro Rector de la Universidad y Decano de la Facultad de Ingeniería. (Véase este mismo número de la Revista, pág. 175).

Homenaje al Santo Padre

La Universidad tributó un solemne homenaje al Santo Padre con motivo de sus bodas de plata episcopales el 12 de mayo pasado. Presidió el acto el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad como invitado de honor, y asistieron el Excmo. Sr. Arzobispo de Lima, dignidades de la Iglesia, miembros del Cuerpo Diplomático, profesores, alumnos y público en general. En nombre de la Universidad habló el Sr. Dr. Dn. Felipe S. Portocarrero, de la Facultad de Derecho, Fiscal de la Nación, y a continuación Mons. Luis Lituma, de la Facultad de Letras y Pedagogía, pronunció una conferencia sobre "La preparación necesaria para restaurar la Liturgia entre los fieles". Terminó el acto con las palabras de agradecimiento del Señor Nuncio.

Nuevo Plan de Estudios en el Instituto Superior de Ciencias Comerciales

De conformidad con las normas legales en vigor, ha empezado a regir el nuevo plan de estudios de este Instituto, que tiene una duración de cuatro años, en vez de tres que contaba el anterior. Al mismo tiempo se ha hecho una re-

ducción de las asignaturas cursadas en cada año, y se insiste especialmente sobre la materia contable y mercantil.

Curso Público de Historia del Arte Peruano

A partir del 11 de mayo ha empezado a dictarse en forma pública el curso indicado, por el nuevo Profesor Ing. Arq. Dn. Emilio Harth-Terré, asistiendo a las lecciones semanales un numeroso auditorio, aparte los estudiantes oficiales del mismo.